

RESOLUCIÓN del Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la Convocatoria de estudiantes para la participación en el programa de movilidad combinada de corta duración (bm) con título: Elevate Proficiency: an intensive learning journe

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución del Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus, publicada el 6 de febrero de 2025, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

## Listado de solicitudes seleccionadas:

	Experiencia	Nota media	Competencia	Nota de
	previa o	del expediente	acreditada en la	selección
	participación en	de la	lengua oficial de	
	la actualidad en	titulación en	alguna de las de	
	un proyecto	el momento	la universidad	
Apellidos, Nombre	COIL	de solicitud	socia	
González Huete, Agustín	7	7.669	2 puntos (B1 +C1)	16,67
Guamán Martínez, Carlos David	7	6.276	1,5 puntos (C1)	14,78
El Ouardighi González, Ismael	7	7.246	-	14,25
Ilias Tnibar, Mohamed	7	6.520	-	13,52
León Vera, María	7	6.483	0,5 puntos B1	13,98
Lozano López, Ana	7	8.538	3 puntos (C1+C1)	18,54
Manrique Riera, María	7	6.403	1 punto (B2)	14,40
Martos Balboa, David	7	6.220	-	13,22
Motos Gómez, María del Mar	7	6.819	0,5 puntos (B1)	14,32
Prado Moscoso, Sofia	7	7.922	1 punto (B2)	15,92

## Listado de solicitudes suplentes:

			Competencia
	Experiencia previa o	Nota media del	acreditada en la
	participación en la	expediente de la titulación	lengua oficial de
	actualidad en un proyecto	en el momento de	alguna de las de la
Apellidos, Nombre	COIL	solicitud	universidad socia

Firma (1): - FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE RELACIONES I AROBA I ES Y PEHH

Teléfono 3

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos | C/ Rector López Argüeta s/n.



## Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 21 de febrero de 2025, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL DECANO DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Francisco Díaz Bretones

Teléfono